



Andrés Lara

Director de Economist & Jurist

Alonso denuncia que Justicia no paga a los abogados del turno de oficio que asisten a empresas

El decano del Colegio de Abogados de Madrid (ICAM), **José María Alonso**, ha dado un golpe en la mesa ante la **“inadmisible”** situación que viven los abogados de Madrid que tienen que asistir a personas jurídicas en insolvencia que hacen uso del derecho a Justicia Gratuita.

En un encuentro con los medios en la sede del ICAM, Alonso ha manifestado que después de haber llegado a un **acuerdo con la Comunidad de Madrid**, los abogados del Turno de Oficio que asisten a empresas en los juzgados de la región están recibiendo sus honorarios de la Comunidad. Sin embargo, **“el Ministerio de Justicia no está pagando los honorarios que tienen derecho a recibir los abogados”** que llevan casos ante los órganos centrales que dependen de él.

A juicio de Alonso, **“no es admisible**, bajo ningún concepto, que los abogados tengan que **trabajar gratis**, sobre todo cuando estamos hablando en muchos casos de **macrocausas”**, que exigen una dedicación tan extensiva que puede **poner en peligro la supervivencia de despachos** pequeños o unipersonales. El decano del ICAM ha afirmado que se ha puesto en contacto con el ministerio para solucionar el problema, pero **“sigo sin respuesta”**, mientras que **“los juzgados piden abogados”**. Esta situación le ha llevado a hacer un **llamamiento al ministerio que ...**

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |